



MINISTERIO
DEL INTERIOR

Proceso selectivo para el ingreso, por libre acceso y promoción interna como personal laboral fijo, en el grupo profesional M1, E2 y E1 del Ministerio del Interior. Resolución de 29 de marzo de 2022 de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE de 30 de marzo de 2022)

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN EL GRUPO PROFESIONAL M1, E2 Y E1 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE MARZO DE 2022 DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA (“BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO” DE 30 DE MARZO DE 2022).

El Tribunal Calificador del proceso selectivo, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2022, acordó:

PRIMERO. – Hacer públicas el día 15 de noviembre de 2022, las plantillas correctoras provisionales de los ejercicios de las distintas categorías y especialidades que se realizó el día 12 de noviembre de 2022.

SEGUNDO. – Según el punto 5.7 de las Bases de la Convocatoria, se establece un plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de las plantillas correctoras provisionales para la presentación de alegaciones, que **se entenderán contestadas mediante la publicación de las plantillas correctoras definitivas**. No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio distinto o sin los requisitos indicados en el apartado tercero de este acuerdo.

TERCERO. - Las alegaciones deberán presentarse de forma electrónica mediante un documento debidamente firmado digitalmente, y remitido mediante correo electrónico a la dirección analisis.dp@policia.es.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

María Juliana REVUELTA DEL RÍO

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Luis Guillermo CARRIÓN GUILLÉN

CSV : GEN-0c44-58a0-f4e3-e015-61a6-0c93-5b25-0064

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <http://portafirmas.dgp.mir.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JULIANA REVUELTA DEL | FECHA : 15/11/2022 11:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : PN:ES-019255 | FECHA : 15/11/2022 11:43

